Consúltese Barrias | Edición de 6 Páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director: Felipe Guzmán

Teléfono Nº 454

Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Biblioteca del Congreso Nacional

Bolivia.—Año III.—Nº 273 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—DANTÓN | La Paz, miércoles 14 de enero de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 14 de Enero de 1920.

Reivindicar o traicionar

La prensa del liberalismo gobernante se desata en cumplidos y elogios a su caudillo, el señor Montes, por haber dice, este político, comprendido las verdaderas necesidades del país al pedir para Bolivia las provincias peruanas de Tacna y Arica, y ser el hombre representativo de la nación para abordar la grave cuestión del Pacífico.

¡Palabras!

Los hechos dicen todo lo contrario. El plenipotenciario en París, ha mostrado cierta falta de pericia y habilidad para manejar los negocios diplomáticos. Y eso se explica. Acostumbrado el general a vivir en éste pobre país ha creido sencillo abordar un asunto internacional, como si la diplomacia fuera labor de un ensimismado, que ha perdido incluso su equilibrio moral y político, vencido por la megalomanía de los "superiores" del caciquismo boliviano. Para el trabajo diplomático el plenipotenciario en Paris tiene esa tacha moral. Puede ser un caudillo afortunado, un político obsesionado, un mandatario "super" para quien son pequeños los más honrados y demócratas estadistas del mundo; se puede reproducir la ancestral silueta de un Melgarejo letrado y culto, pero para el manejo de los negocios diplomáticos se necesita una virtud y un talento que no los tienen los hombres acostumbrados al incienso de los serviles, aquellos que viven adulados por la mediocracia de su pueblo, pervertidos por el coro de alabanzas ridículas y grotescas.

La actitud del señor Montes antes que inspirada en las conveniencias de nuestro país, es un mero expediente de prestigio ante sus aderentes.

Es apenas una maniobra de política interna, que trata de cohesionar las mermadas y dispersas filas del liberalismo, junto a una tesis inmoral y de verdadera traición a la necesidad boliviana de volver al mar.

Nuestras razones están en pie, irrebatibles. La cuestión del Pacífico, en la forma que pretende solucionar el plenipotenciario Montes, se agrava mayormente. Y ello se justifica, puesto que, Montes acostumbrado a no tolerar opinión ajena, ni a escuchar el derecho de otros, piensa infantilmente que Chile y el Perú han do someterse a su descabellado propósito de solucionar la cuestión del Pacífico contra toda regla de derecho, de justicia y de equidad.

Que Arica pertenece por la naturaleza de las cosas a Bolivia, es la doctrina de la fuerza natural hábilmente disimulada, en los preciosos instantes del derecho y de la solaridad internacional que ya tiene su órgano regulador: La Liga de las Naciones.

El liberalismo pretende olvidar que un deber de tradición histórica, de moral internacional, y hasta de sano patriotismo, aconseja no olvidar jamás las heridas del pasado. Semejante sentimiento que ha operado el milagro de la Francia victoriosa, debe tambien cimentarse en el corazón boliviano. Ignora el liberalismo, que nosotros no podemos moral y legalmente, plantear nuestra aspiración de incorporar al territorio patrio el puerto de Arica, sin antes levantar muy alto la voz de la reivindicación histórica, de la reparación, a aquel pueblo detentabor que nos mutiló bajo la presión de su garra moldeada en la Prusia militarista. Que el sentimiento de esa reivindicación patriótica, modelará la futura patria, unida en el sacrificio y en la vistoria.

Bolivia no puede plantear honorablemente su aspiración de Arica aun cuando los factores geográficos lo impongan sin violentar el prososo de la voluntad de los pueblos victoriosos que afirman la bondad del Derecho para resolver los intereses de los pueblos y reparar los daños o mutilaciones sufridos en el pasado.

Y los liberales deben meditar hondamente sobe la actitud del plenipotenciario Montes.

En oposición a esa alborotadora sugestión del practicismo, debe el pueblo y los dirigentes honrados, levantar el sentimiento de la reparación de lo único que perdimos en la guerra: nuestra salida al mar.

Quien tiene obligación de reparar el enclaustramiento de Bolivia, es principalmente Chile y es a su gobierno que debemos dirigir nuestras gestiones diplomáticas, francas, abiertas. ¿Porqué el liberalismo se empeña en desconocer los derechos históricos del Perú? ¿Acaso por que también olvida sus deberes y sentimientos históricos para nuestra patria misma? ¿Quiere obligar al Perú a renunciar, como el liberalismo boliviano, a todo sentimiento de justicia, derecho y equidad.?

El dilema está planteado ahora y siempre. Consiste para los liberales en decir: «o se pide uniformemente Tacna y Arica que son nuestros, o traicionamos a Bolivia.»

Para los espíritus honrados y radicales, ese dilema consiste: Reivindicar nuestro derecho, de salir al mar o traicionar a la patria, al derecho, a la justicia.

¡Quijotes! ¡romanticismo! se nos dirá; pero olvidan los liberales que reivindicar lo nuestro, ese derecho inalienable de la reintegración, es lo primero y necesario. Nada podemos avanzar en las gestiones diplomáticas, sino planteomos nuestro derecho histórico para despues deducir inesperadas conclusiones que pueden obtenerse de mútuo acuerdo entre los tres paises interesados en el problema del Pacífico. ¿Y quien, debe reparar el daño sinó Chile?

En directo y amigable acuerdo, o sea recurriendo ante la Liga de las Naciones. Chile debe remediar nuestro enclaustramiento, abriendo concesiones que colmen nuestra justa aspiración.

Los liberales, imaginan que la mutilación de Bolivia debe repararla el Perú desprediéndose de Tacna y Arica. Profundo error.

El problema del Pacífico

El artículo del general Clement y la réplica del plenipotenciario Montes

Por haber salido mal compaginado este artículo en nuestra edición de ayer, dando lugar a alteraciones que desvirtùan su orden y método, repetimos su publicación, a fin de que los lectores formen criterio sobre los alcances de nuestras observaciones a la rectificación del plenipotenciario Montes.

A raiz de un artículo publicado por el general francés Clement, sobre la cuestión del Pacífico, un órgano oficial publica la réplica del plenipotenciario boliviano en Paris, don Ismael Montes, que por la trascendencia qué ella deriva en sus conclusiones, bien merece una rectificación de nuestra parte.

Siempre hemos censurado la prematura actitud de este plenipotenciario, al haber manifestado en el memorándum al ministro del exterior de Francia, que Arica, por consideraciones de órden superior, es el puerto que reclama Bolivia, como la única solución del enojoso pleito del Pacífico. Los motivos de esta censura son de ámplio conocimiento en la opinión nacional.

Se nos brinda ahora la ocasión de concretar nuestros puntos de vista que son opuestos a los del señor Montes.

El plenipotenciario comienza por creer que la cuestión del Pacífico «es de las mas simples». Quien conozca la vida americana, los antecedentes históricos y diplomáticos, y consulte la misma estructura geográfica, no podrá menos que concluir por someterse a la tremenda gravedad de este asunto.

Montes se esfuerza en presentar una serie de acontecimientos históricos que convergen a demostrar que Arica fué el puerto de escape de la energía vital boliviana antes y después de la guerra de Independencia, y en invocar la repetida adhesión de Tacna y Arica a la soberanía de Bolivia. Dice también, que a tiempo de crearse el Virreinato de Buenos Aires, Arica, quedó *fortuitamente* en el virreinato de Lima. Todo lo que anota és evidente, pero lo que intencionalmente se olvida de comentar es, que Tacna y Arica, históricamente, han pertenecido a la república peruana y han sido territorios integrantes de esa nacionalidad como una división política o estructura geográfica nacional. Que los intentos de adhesión hayan fracasado, por uno u otro motivo, demuestran que Tacna y Arica pertenecieron al Perú hasta la guerra del 79, como jurídicamente pertenecen hoy a este país vecino.

Afirma el plenipotenciario Montes que, permanentes intereses de órden superior, hacen de Arica la salida natural de Bolivia, y que este país, a la larga, acabará por apropiarse, por cualquier medio, del puerto, en cumplimiento de leyes de órden natural cuya ejecución es fatal. Para corroborar esta consideración, sostiene que el hinterland de Arica es Bolivia.

Seguidamente se expresa así: «Aun cuando recobrara (Bolivia) sus antiguos puertos de Antofagasta, Mejillones, Cobija y Tocopilla, no mantendría menos su *reivindicación* sobre Arica.

Hasta aquí los pensamientos de don Ismael Montes.

Para proceder con método, no seguiremos la confusa exposición del señor Montes. Conviene a la claridad de nuestro artículo, estudiar el problema del Pacífico en sus tres aspectos principales: el geográfico, el histórico y el jurídico-moral.

«La geografía impone normas a la historia», dice con mayor sencilléz el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, y de este mismo enunciado se vale el señor Montes para atestiguar que Tacna y Arica deben ingresar a la soberània boliviana. Pero, si una estructura geográfica es la base de la prosperidad de la nación y el sustentamiento del pueblo, no es menos fuerte y grande la obra del proceso de la voluntad creadora de la humanidad. Aquello que el sociólogo llamó «proceso télico social», es una voluntad social poderosa, que constantemente pretende sustraer al hombre de la férrea ley de la naturaleza, imponiendo los delineamientos de una vida que hace de la sociedad, de la nación, un contenido orgánico peculiar, distinto, en el cual no se cumplen los frios impétus de la naturaleza. No. La geografía, con ser la base física, no es el factor árbitro y decisivo de las naciones o de los pueblos. Queda en pie el factor histórico, el factor psicológico, el factor, moral, el jurídico y ético. Todos ellos obran en íntima conexión, provocando el fenómeno político o social. Por consiguiente, el criterio de que Arica es geográficamente un puerto de Bolivia, sin ser incierto, no es único ni definitivo, para que sobre él se hagan sustentamientos de trabajo internacional diplomático.

El plenipotenciario Montes al invocar aisladamente este factor de estructura geográfica, toma uno de los puntos del problema sin abarcarlo en su conjunto, cual es de su deber. Ademas, la teoría del hinterland tendría serios inconvenientes, si se quisiera aplicarla a los pueblos, sin las consiguientes atenuaciones que es menester. Si Bolivia invocara este título como el definitivo y *superior*, tendría derecho no solo a Tacna y Arica sino de Mollendo a Antofagasta incluso Tarapacá... y esto es sencillamente un absurdo.

La geografía impone normas a la historia, pero la humanidad, hace también la historia de la voluntad que actua sobre el medio para sujetarlo en su provecho. Ahí esta la obra humana que ha transformado la geografía, perforando Panamá y Suez y extendiendo una colosal como admirable red de ferrocarriles

Si consideramos el aspecto histórico de la cuestión del Pacífico, bien pronto se nota que tanto Bolivia, Chile y el Perú, tienen firmes arraigos de tradición histórica, como nacionalidades y patrias distintas, cada una surgida a la vida libre con diferentes caracteristicas y tendencias. Su extesión territoriol, bien fijaba e irrebatible en el terreno del derecho, no ofrece tergiversaciones.

Posteriormente a los primeros pasos autonómicos, vino la ambición intranquilizadora, y el descubrimiento de riquezas fabulosas en territorios antes desiertos e inclémentes, tentó la aventura chilena. Tarapacá, el cebo fabuloso de la ambición era una obsesión de los estadistas chilenos y para conseguirlo, necesitaban ellos pasar por tierra boliviana y sacrificar a este país en su expansión conquistadora.

La rivalidad chileno-peruana nos precipitó a la guerra, bien cierto, pero vencidos, mas tarde, nuestro sentimiento nacional ni la tradición histórica han cedido. Ni un momento hemos olvidado nuestro derecho de retorno al mar, salvo el i n e x p l i c a b l e tratado de 1904, momentos despues de que nuestra cancillería obtuviera significativos sintomas y favorables. Pero Koning, el prusiano diplomático, habló por primera vez en América con la glacial firmeza del fuerte ambicioco, como la Alemania imperialista habló e impuso por órgano de Bismark. Y la actitud boliviana, cediendo el paso vencida, no apartó la vista del mar.

Chile tiene su historia conquistadora triunfal y orgullosa. Sentimientos seculares y patrioteros sostienen aun ahora la visión de una patria grande por su audacia y heroica por el valor de sus legiones. Para Chile, el morro de Arica es símbolo de su patriotismo y es el postrer baluarte del militarismo en América; Tarapacá es todavía el Dorado, fabuloso y fantástico.

Para el Perú, Tarapacá es una riqueza despojada por Chile, es un territorio que le perteneció. Tacna y Arica son los puntos de su ilusión, y los firmes sostenes de su patriotismo. El orgullo del Perú, retado triunfalmente por Chile, excita el clamor de la revancha. Y el sentimiento histórico, con firmeza arraigado en el pueblo, trabaja unas veces sordamente, otras clamorosa, una sugestión potente e irresistible que deberá estallar.

Para Bolivia; los cuatro puertos arrebatados, su litoral marítimo, es la viviente enseñanza de su sacrificio; es la herida sangrante abierta siempre. Su derecho de salir al mar, ni un momento abandonado, aun en los instantes de la derrota, queda incolume como la firme columna de granito sobre la que edificará el tiempo transformaciones continentales. Nosotros vemos obstáculos insalvables en uno u otro país vecino. Cada uno tiene sus puntos de vista que no pueden excluirse.

Si Chile no quiere renunciar a su *continuidad tirritorial* o al morro de Arica, (prejuicios del patrioterismo) el Perú invoca la historia, el sacrificio de sus hombres y el cumplimiento solemne de la fé pactada en el tratado de Ancón. Pero, bien hemos visto que el nudo de la cuestión del Pacífico no es Tacna y Arica, sino Tarapacá. Tarapacá sin Arica, no vale ni para Chile ni sirve para el Perú, por razones también geográficas. Esa rica provincia es en resumen, la presa que se disputan dos países con diferentes titulos: Chile con la victoria y el Perú con el derecho.

El factor jurídico-moral es también importante, y quien sabe decisivo, en el preciso momento de la Liga de las Naciones. La solidaridad internacional, que se invoca, será en último tèrmino la que defina esta enojosa situación del Pacífico.

Examinando el derecho de los tres pueblos interesados en la cuestión del Pacífico, bien se ve que Bolivia y el Perú tienen derechos indiscutibles. Bolivia especialmente tiene el perentorio derecho de retorno al mar, Chile no tiene más título que la ocupación por la fuerza, en virtud de tratados sancionados por la victoria sencilla y barata y en la escusa constante de cumplir el plebiscito acordado en el tratado de Ancón. Y en cuanto a las alegaciones de dominio sobre los territorios cercanos a Bolivia, nuestra defensa es la demostración fehaciente de la justicia, nuestro derecho es el resultado de una prolija documentación que no admite réplica.

He ahí, los principales factores que entran en juego en la cuestión del Pacífico. Para definir el grave problema, necesario es considerarlos en conjunto, sin excluir a ninguno.

Ahora bien, la proposición del plenipotenciario Montes, consistente en incorporar Tacna y Arica a Bolivia ¿consulta estos antecedentes de orden histórico, geográfico, jurídico y moral?

Cuanto más se apoya en la tesis geográfica del hinterland de Arica, olvida por completo la historia y las tradiciones de los tres pueblos interesados sujetándolos arbitrariamente a una dependencia del factor geográfico. Ni siquiera considera que Tarapacá es la llave de la discordia y el punto sombrío del problema. La forma propuesta establece, en conclusión, que Chile tiene derecho a retener Tarapacá y el Litoral histórico boliviano y el Perú obligación de sacrificarse en provecho de Bolivia, cediéndole su derecho inmanente sobre Tacna y Arica. Solución injusta, reñida con la historia, agrava el problema en lugar de resolverlo. No hay tanta candidez diplomática en esos paises, para que en un rapto de ingenuidad, nos entreguen Tacna y Arica. ¿Todo esto no es reconocer paladinamente el derecho de la victoria en este momento que el derecho y la justicia triunfan?

Tres son los puntos esenciales del problema del Pacífico. Y tres los derechos que deben tenerse en cuenta. Chile, Perú y Bolivia, tienen sus puntos de vista y sus derechos que pretenden hacer prevalecer.

El problema consiste, en que Chile, Perú y Bolivia, deben gozar de los beneficios que ganó el primero y perdieron los otros dos países en la guerra del 79, de pleno acuerdo entre ellos mismos, en amigable y directo arreglo.

Chile tiene el título de la victoria (si se prevalece ese derecho), el Perú tiene el derecho de soberanía sobre esos territorios, su historia y su tradición; y Bolivia, tiene el más urgente y premioso de los derechos: el derecho a la vida, de salir al mar con costa propia, fuera de su tradición histórica, del sentimiento nacional y de la continuidad geográfica al Pacífico.

Armonizar estos intereses y derechos contrapuestos, es la labor de las cancillerías, y de la opuesta dirección que impone la intransigencia o el prejuicio, arrancar una solución racional, tripartita, que consulte invariablemente todos los aspectos, talo útil en esto momento.

El plenipotenciario Montes obró pues equivocadamente.

El periodo legislativo

El período de duración del congreso extraordinario se hace más largo a medida que transcurren los años. Y no es porque los asuntos del legislativo hayan aumentado o sean de mucha importancia.

Se trata de que los honorables representantes se dan ciertas comodidades, que sólo pueden concurrir - y esto como un servicio - una hora después de la reglamentaria para sesión.

El tesoro de la nación debe pagar estos gastos innecesarios, erogando cada año mayores sumas que están en relación inversa de la utilidad que el país obtiene de parlamentos como el nuestro.

Especialmente el congreso extraordinario dura más que el ordinario y esto es inconcebible en un país de tan limitados recursos financieros como el nuestro.

De doce meses que tiene el año, los legisladores, se pasan entre durmiendo y discutiendo - a veces diciendo *si o no* - la mitad del año ¡seis meses!

Al final de cuentas, muchos gastos que pudieron ser ahorrados y muchas leyes que pudieron haber sido evitadas, porque generalmente provocan nuevos entorpecimientos y dificultades.

Si examinamos el deber fiscalizador del parlamento o de las cámaras, bien se ve que nada puede modificar la política del ejecutivo, por la sencilla razón de que este obra, con ayuda de sus mayoritarios, nùmeros del partido liberal que ocupan sus bancas parlamentarias para sancionar sosegada y resignadamente las órdenes que impone la disciplina política, esta obra repetimos es inútil, nugatoria, y sólo tiene el valor de dejar sentada la propuesta por los abusos de la mayoría.

De todas maneras, los legisladores deben darse prisa en despachar los asuntos pendientes, y ante todo, deben trabajar en el congreso ordinario para no extralimitarse en el extraordinario hasta Enero.

Es inconcebible!.

"El Hombre Libre" en el interior de la República

A fin de tener al público en directa e inmediata comunicación con todos los centros de la República, e interiorizarlo del movimiento político, comercial y social de los distintos departamentos- hemos acreditado en las ciudades del interior un selecto y escogido personal de corresponsales telegráficos que servirán esta importante sección con todo acierto.

Las corresponsalías de nuestro diario en el interior han sido encargadas a distinguidos periodistas que se esforzarán en ofrecernos las noticias del día.

Creemos en ello cumplir un deber con el público qne nos favorece con su apoyo y esperamos que esta innovación sea recibida con satisfacción.

¡Qué Teléfonos!

Continuas y frecuentes son las reclamaciones del público en general por el pésimo estado de servicio de la oficina central de teléfonos. Hoy debemos, una vez más, unir nuestra protesta a la condenación general. Es verdaderamente un taiunfo conseguir que se le escuche de la central, de modo que para solicitar comunicación es preciso perder diez minutos, para que, empleados díscolos y malhumorados, respondan aun con malacrianza.

Estas irregularidades se explican por la ninguna atención que parece prestar la gerencia a las reclamaciones del público, sin reparar en los daños que causa al comercio y reparticiones públicas y particulares.

Si es cuestión de los empleados subalternos, como no puede ser de otro modo, el remedio es fácil: Las puertas son suficientemente anchas para que se marchen los que no saben cumplir con sus deberes.

Esperamos que el señor gerente atienda el reclamo que hacemos en nombre de los abonados y en el nuestro propio, dictando órdenes pue corrijan este anómalo proceder.

Apercibimiento al ministerio público

El ministerio de justicia ha dirigido un serio apercibimiento al personal que constituye el Ministerio Público, recordándole el cumplimiento de sus deberes.

Las continuas reclamaciones contra la ineficaz labor de este cuerpo de funcionarios han colmado el límite de lo concebible. Tanto en las ciudades como en las provincias, los fiscales se han convertido en obstruccionistas de la rápida y eficaz administración de justicia, en materia civil. Y en lo que respecta a los juicios criminales, la labor de los fiscales, si no peca por laxitud o impericia, peca por malicia, pues casi siempre se constituyen en personeros o defensores de una de las partes, antes que cumplir sus sagradas obligaciones de representantes de la sociedad.

Necesario sería que el señor ministro de justicia penetre en todo el laborioso proceso de un expediente judicial para que se dé una idea aproximada del entorpecimiento de los fiscales, y de la negligencia de estos funcionarios para despachar las causas que forzosamente deben pasar a su conocimiento.

Los fiscales están encargados legalmente de vigilar la pronta administración de justicia, pero en la práctica se deja sentir la falta de funcionarios que controlen y vigilen, a su vez, a los fiscales, es decir necesitamos *fiscales de los actuales fiscales*.

El público que sostiene litigios en los tribunales judiciales o que debe acudir al ministerio pùblico para solicitar garantías, se encuentra con que el fiscal no se halla en su oficina o que está en imaginarias comisiones del despacho. Conseguir una notificación necesaria en la tramitación de un expediente, es un verdadero éxito para el subalterno que incluso debe tener un ojo clínico, para notar la predisposición de ánimo del fiscal. Si lo ha encontrado de mal talante, debe resignarse a un rechazo acre y descomedido.

Ojala el ministro consiga modificar esta situación con la conminatoria que comentamos.

ENERO

14

Miércoles

Santos Hilario y Félix

Espectáculos

TEATRO PARIS.— Vermouth: a las 6 p. m., La Serpiente, [final marca Fox]. Noche a las 9 y 15 p. m.: La Pecadora Inocente.

TEATRO MIGNON. — Noche: La Serpiente (toda la obra).

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ¾ a 90 d/v. 20 ¼.
Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.
Sobre Alemania:—12.80
Sobre Italia. 3.70.
Sobre New York: 3.24
Sobre Argentina: 1.40
Sobre Chile: 65
Sobre Arequipa: 1.57
Sobre Lima: 1.56 ½

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.
Asistencia Pública;—Calle Loayza Nº 101.
Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.
Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina Nº 189.

Trenes

SALEN:—A Oruro y Cochabamba a las 8.30 a. m.
LLEGAN:—De Oruro y Cochabamba a las 4.30 p.m.

Correos

SALEN:—Sorata, Achacachi, Puerto Acosta, Apolo, Pelechuco, Carabuco, Copacabana y pueblos intermedios, hasta las 6 p. m.
LLEGAN:—De Oruro, Cochabamba, Uncía, Huanuni y estaciones intermedias.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	12.7/16
Precio del estaño	316.10.0
Acs. de la Tierra del Fuego	106
" salitreras de Antofagasta	196 ¾
" " Lon	70
" Cia de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	47
" " " Llallagua	463
Precio del salitre	9/7
Acs. Banco Español de Chile	196
" Cia Minera Oploca	207
" " San José de Oruro	3 ¾
" Banco de Chile	235
" Cia Minera Monte Blanco	9

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 20,000 Let. Hip. 10 % Ex-sorteo	108 ¼	
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 %	105	108 ¼
Bs. 50,000 Let. Hip. 8%	104 ¼	
Bs. 12,600 Let. Hip. 8%		106
150 Acs. Banco Nnal.	182	
500 Acs. Cia. Tabacos	154	
50 Acs. Cia. Tabacos		158
100 Acs. Cia. Tabacos	157	
Bs. 10,000 Vales de Aduana	107 ¾	
Ms. 200,000 A la vista	12.80	
Fs. 150,000 s/. Pars. vista	3.18	
Fs. 150,000 s. París 90 d/v	3.20	
£ 80,000 s/. Londres 90 d/v.	20 ¼	
Bs. 5,000 Deuda Interna	39	
Bs. 300 Plata sellada	135	
Lp. 500 s/. Arequipa	156 ¼	
$ 1,825.75 s. New York, vista L. Bancarias	3.18	3.20
$ 2,000 s. Buenos Aires	140	

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 314.15.0 al contado.— £ 316.10.0 a 90 días.

Oficina de Ergueta Hermanos

	COMPRAN Bs. Cts.	VENDEN Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 % con cupón	109	110 ¼
Letras Hipotecarias del 8 % con cupón	105 ⅛	106 ¾
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	165	170
Acciones del Crédito Hipotecario	545	
Acciones del Banco Nacional	185	189
Acciones de Minas, Laramcota		30
Acciones de Tabacos	155	158
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	95	97
Bonos Militares, con cupón	96 ⅛	98
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	39	40
Vales de Aduana, con cupón	107 ¼	107 ½
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.90	15.30
Libras oro peruanas	14.80	15.20
Plata sellada	140 %	
Billetes argentinos	130	138
Billetes chilenos	57	64
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8 ¼	10
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas, Billetes ingleses y £ americanas.		
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 57,000:
Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 13 de enero de 1920.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs.	28—
Seis meses	,,	15—
Tres meses	,,	8 —
Un mes	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Mercado Público

El H. Concejo, con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado establecer puestos de venta en el mercado principal, para que en ellos puedan los hacendados ofrecer sus productos al público, durante todo el día, por mayor y menor.

A fin de evitar desórdenes que pudieran producirse, un ahente de la policía Urban hará estricta vigilancia.

Se invita a los acendados a tomar puestos en dicho mercado ya que insistían sus nombres en la Policía Urbana, dejándose en completa libertad la fijación de precios.

El Jefe de la Policía Urbana.

10 v. 250,

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

Bibliografia Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta:

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". -Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas". Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".---Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".-Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiara con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

Aviso Judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1º de la capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto del 17 del presente mes de Diciembre ha señalado el día nueve del próximo mes de Enero horas dos p, m., para el remate de la casa Nº 40 de la calle Socabaya, entre Diez de Medina y Socabaya, de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué Angela R. v. Speedie bajo la base de su tasación catastral de noventa mil bolivianos Bs. 90,000 y por no admitir cómoda división en partición de herencia.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito

La Paz, 31 de Dbre. de 1919,

Enrique Loza V.

NOTA.—Por la situación de la casa y su valor actual de Bs, 150 000 es de mayor interés su adquisición.

8 v, 262,

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL "CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.
LA PAZ

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el día sábado 27 del corriente a horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central, entre las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.º	14	metros	cuadrados	294.52	a Bs.	120	metro cuadrado.
"	15	"	"	334.44		100	" "
"	16	"	"	332.78		90	" "
"	17	"	"	598.54		80	" "
"	18	"	"	523.67		70	" "
"	19	"	"	734.71		60	" "
"	20	"	"	309.18		120	" "
"	21	"	"	307.38		100	" "
"	22	"	"	836.94		60	" "
"	23	"	"	951.40		60	" "
"	24	"	"	960.50		60	" "
"	25	"	"	969.50		60	" "
"	26	"	"	1067.30		50	" "

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

10 v. 251 *El Oficial Mayor.*

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatorio, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especialidades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras.

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA
La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi
CASILLA CORREO NO. 353
Artículos eléctricos de todas clases
La empresa hace Instalaciones de luz y fuerza motriz
Representantes de la Casa
SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

VIDA SOCIAL

Diplomáticos

—Hoy a horas tres de la tarde se verificará en el salón rojo del Palacio de Gobierno la recepción del Exmo. Sr. Samuel Abott Maginnis, en el alto cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América ante nuestro gobierno.

—Se efectuó ayer en casa del Exmo. señor Ismael Montes, Ministro de Bolivia en Francia, el almuerzo en obsequio del Exmo. Sr. Emilio Bello Codecido y de su distinguida señora esposa Elisa Balmaceda de Bello Codecido. Distinguidas señoras y caballeros de nuestra sociedad estuvieron invitadas.

Banquete

En la tarde de hoy se efectuará en el Club de La Paz el banquete que en honor del señor Emilio Bello Codecido E E. y Ministro Plenipotenciario de Chile y de su apreciable esposa, ofrecen los caballeros siguientes: señores Ismael Montes, Carlos Gutiérrez, Ernesto Careaga Lanza, Guillermo Añez, Fermín Prudencio, Juan Muñoz Reyes, José Santos Quinteros, Andrés S. Muñoz, Carlos Calvo, Macario Pinilla, Víctor E. Sanjinés Benedicto Goytia, Alfredo Ascárrunz, Clodoveo Urioste, Manuel E. Aramayo, Germán Zegarra, César M. Ochávez, Juan María Zalles, Adolfo Trigo Achá, Zenón C. Orías, Felipe Peredo, Ismael Arteaga, Miguel H. Velasco, Aurelio Calderón, Aurelio Gamarra G., Eduardo Harrison, Rafael Taborga, Néstor Pérez Velasco, Guillermo Morris, Alberto Diez de Medina Ezequiel Romecín, José Calvo Linares, Fabián Vaca Chávez, Luis Lavadenz, Enrique González Duarte, Castor Franco, J. Adolfo González, Octavio Limpias, Felix del Carpio, Julio Quintanilla, Alfredo del Carpio, Rosendo Pinilla, Alcides Granier, Federico Gutiérrez Granier y Alberto Granier Prohías.

Beneficencia de señoras

Esta noche en el Biógrafo París, se pasará por el lienzo la preciosa película «La pecadora inocente», especialmente escogida por moralizadora y de gran importancia social y de bellos y hermosos pasajes, habiendo alcanzado grandes éxitos en las distintas capitales del mundo.

Es de esperar que nuestra sociedad, no pierda esta película que, galantemente fué cedida por la empresa en pró de la muy meritoria institución de beneficencia, que no escatima sus esfuerzos para la atención de sus socorridos.

Matrimoniales

En el matrimonio del señor Hermann Koester con la señorita Asunta Romecín, que se verificará el sábado, actuarán como padrinos en lo civil de ambas partes: Bertoldo Fuss y señora Ana de Fuss; en lo religioso: Ezequiel Romecín y María C. v. de Romecín; testigos de la novia, en lo civil Juan María Zalles y Néstor Cueto Vidaurre; en lo religioso Isaac Cariaga y Macario Pinilla: testigos del novio: en lo civil, Alfredo Fuss Juan Poepsel; en lo religioso Federico Eulert y W. Crosby.

—Hemos recibido el parte invitación siguiente: Angélica San y G. Tiene el honor de participar a Ud. el matrimonio de su hija Arminda con el señor Nicasio Cardozo R.; Eulogia v. de Cardozo tiene el honor de participar a Ud. el matrimonio de su hijo Nicasio con la señorita Arminda González S., que se efectuará el día 15 del presente a horas 10 a. m., y le invitan a presenciar la ceremonia en su casa Calle Ingavi N°. 91.

Natales

Mañana recuerda su día natal la señora Paulina T. v. de Medina; sus numerosas relaciones se alistan a felicitarla.

—El señor José H. Zalles recuerda hoy su natalicio.

Comida

Los jefes y oficiales de la escuela de clases ofrecen en la tarde de hoy, una comida al teniente coronel Quiroz y al mayor Bretel, con motivo de las últimas remociones.

Viajeros

—Viaja hoy a Cochabamba el señor Ismael Canedo Ostria.

—La señora Ernestina v. de Adrián que regresó de Antofagasta, se fué a Obrajes a pasar una temporada.

—El señor Manuel Veintemillas y esposa se fueron a igual punto.

—Del Beni llegó el señor Enrique Guzmán Stump.

Defunción

Nos anuncian de Cochabamba que ha dejado de existir la señora Emilia Bezan de Levy, madre del conocido caballero Jorge Levy.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Una zancadilla legal del diputado Barrios.

El diputado Claudio Q. Barrios, se habia reservado para el final su recurso que es una zancadilla legal para impedir que la cámara joven resuelva la amnistía de los crímenes de Sacaba y Punata.

El argumento es perfectamente constitucional y no admite réplica: falta llenar un requisito constitucional, cual es el informe de la Corte Suprema, sin el cual el legislativo no puede entrar a considerar la amnistía.

Por algo es abogado el honorable suplente Barrios, pero como la precipitación de los mayoristas es sintomática, han perdido la paciencia y acabarán por amnistiarse ellos mismos de esta su preocupación y celo por los criminales de Sacaba y Punata.

La minoría deja sin quorum la cámara.

La minoría republicana ha dejado sin quorum la sesión de diputados en que se debatía el asunto de Sacaba y Punata.

La prensa liberal anota este hecho amostazada. Por lo visto el ejemplo del blok patiñista del Senado ha sido benéfico en este caso.- Convendria adoptar el mismo sistema para los discursos pesados e insulsos de algunos mayoritarios liberales.

El asunto internacional.

Con el articulo del general Clement, que se mostró clemente por los derechos del Perú y Bolivia, y la réplica del general Montes, la prensa liberal ya tiene para loar, como acostumbra, al único, al gran presidente.

Pero, como no siempre el hombre ha de ser afortunado, esta vez, don Ismael ha dado un golpe en falso.

Su réplica es tan malamente redactada y peor pensada, que ahora más que nunca, muchísimos liberales, antes practicistas, hánse vuelto reevindicacionistas, conociendo las declaraciones del plenipotenciario en Paris.

Hay que felicitarse.

Hundimiento en la calle Bueno

Al final de la calle Bueno, contiguo al puente, se ha hundido una extensión de la acera y parte de la sección central de la vía, por efecto de las continuas lluvias.

Como el recorrido de autos es tan frecuente en dicha calle, convendria que la sección de obras públicas municipales, mande arreglar de inmediato ese desperfecto, a fin de evitar mayores entorpecimientos de tráfico.

Flojedad de los funcinarios judiciales.

Son continuas las quejas de los litigantes por la flojedad de los funcionarios subalternos del ramo judicial, quienes se niegan a cumplir su deber, en la mayoria de los casos, por fútiles pretextos

Convendria que el señor presidente de la Corte, mande vigilar con mayor asiduidad a esos malos funcionarios que obstaculizan la pronta tramitación de los juicios y retardan la administración de justicia.

Los empréstitos

En el articulo que sobre esta materia publicamos en nuestro número de ayer, se ha deslizado un error que nos apresuramos a rectificar: el senador Aramayo ha pedido que se eleve la suma destinada a la construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, a seis millones de libras y no a diez, como aparece erradamente. El monto seria en consecuencia, de once millones de libras.

Protesta contra el directorio del club de la Paz

De fuente bien informada sabemos que circula entre los accionistas del Club de La Paz una protesta contra el directorio de esta institución, que cuenta ya con numerosas firmas de distinguidos caballeros.

Dicha protesta se referiría a la actitud precipitada del directorio, al comprar en subasta pública un lote de terreno en la Avenida Central, para la construcción del edificio propio del Club, a un precio excesivamente subido.

Se alega en ella que el directorio obró *motu-propio*, sin esperar la ratificación de sus acuerdos por la junta general de accionistas, como era de rigor.

ESPECTACULOS

Teatro Municipal

LA CASA DE LA TROYA

La casa de la Troya, de Linares Rivas, atrajo mucha concurrencia a nuestro coliseo. La obra, que en la novela debe ser amena e interesante, está arreglada a la escena con cierta flojedad.

La farsa estudiantil es lo único que alegra su trama escénica. Y en verdad que allí mismo no existe la espiritualidad del estudiante sino travesuras ligeras, cómicas e hilarizantes, pero sin alma. Los diálogos entrecortados con modismo gallego, hacen a esta obra especial para el público español. Su arte es por consiguiente algo así como la música regional española.

Gobelay y la Fábregas trabajaron secundados por todos los demás partiquinos, con acierto y naturalidad.

Merece mención especial el decorado que siempre presenta agradable y variado la compañia.

Hoy subirá a escena «Que viene mi Marido» del festivo autor Carlos Arniches.

ACTUALIDADES

Academia Boliviana

Esta noche, a horas 8 y 30 p.m. celebrará sesión para ocuparse de la aprobación de los estatutos

Calle Bolivar N° 20.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

La amnistía a los criminales de Sacaba y Punata.

Hasta el momento de entrar en prensa nuestra edición de hoy, la una y treinta de la mañana, no se ha resuelto aun en la cámara de diputados este asunto.

La moción del diputado Ayala Lozada, referente a que la cámara se constituya en sesión permanente para dilucidar la cuestión de una vez, fué aprobada, pasándose en consecuencia a sesión permanente. La del señor Elio referente a que las sesiones permanentes sólo se acordaran por mayoria de votos, fué negada.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Abel Iturralde, que después de una breve exposición, pidió se dé lectura por secretaria al proceso inicidado con motivo de los sucesos de 1916 en Sacaba y Punata. Dicha lectura embargó a la cámara hasta las siete de la noche, hora en que se dió un cuarto intermedio.

A las nueve de la noche se reinstaló la sesión, continuándose con la lectura del indicado proceso. Terminado éste, el señor Iturralde hizo aun una extensa exposición tocando el aspecto jurídico-constitucional del asunto en debate. Hizo dar lectura por secretaria a varios documentos para que en conocimiento de ellos la sala pueda formar conciencia.

Solicitó a continuación la palabra el doctor Ugarte, que hizo un estudio de las disposiciones constitucionales, en los casos que las leyes contemplan el punto de las amnistias.

Dio lectura a varios antecedentes de la legislatura de naciones vecinas, a opiniones de reputados tratadistas argentinos, chilenos y españoles sobre la materia y demostró la diferencia que existe entre delitos politicos y delitos comunes.

Conminó en repetidas veces a los miembros de la mayoria a meditar el asunto, y a no dar un voto precipitado que podir ser de funestos resultados.

Entre bostezo aun continuaba la sesión, cuando abandonamos el local de la cámara.

Es de lamentar el interes desmedido que los diputados doctrinarios muestran en este asunto, como queriendo hacer ver al matonaje oficial que por más crimenes que se siguierón cometiendo, siempre tendrán la salvaguardia de las amnistias.

De la vida Médica

II

UN MEDICO.....

¿Saben los lectores lo que es un médico? ¿Se han preguntado alguna vez, para apreciar la labor árdua de un facultativo que acaba de salvar una preciada existencia, cuál es el valer moral, cuál es el papel importantisimo que desempeña aquel caminante eterno, aquel espiritu siempre intranquilo, aquel ser solicitamente llamado a todas partes y a todas horas, como constantemente olvidado después?.....

Es posible que no sea fácil, en nuestro medio, definir la personalidad de un mèdico; no porque la ingratitud sea norma de conducta moral en todas las clases sociales, sinó, y simplemente, porque los médicos, en el pais, no sabemos responder a ese titulo. Procuremos, sin embargo, diseñar una figura modelo.

Ninguna misión más sagrada que la del médico. Un mèdico no es un profesional vulgar. Si en la vida democrática moderna, fuera indispensable reconocer, en un momento dado, a un ser superior, éste seria el médico. Nada son ante él las glorias de un caudillo, de un gran guerrero, de un gobernante ilustre; estos tienen su pedestal asegurado casi siempre con sacrificio de vidas, con riego de lágrimas y contra innumerables voces descontentas. Un buen médico se inmortaliza sin pedestales, en el corazón de las generaciones que le suceden.

Ved al médico: es el guardián de las poblaciones; el primero en anunciar el peligro de una epidemia, el único en combatirla. Es el protector de la salud en el pais.

El primero en intervenir en los cuidados de un agredido; el último en salvar la vida del inocente. Indaga con la ciencia la verdad, la única verdad atendible. Garantiza la moral social.

Estalla la guerra: es el primero en alistarse para el campo de batalla; el primero en recibir en sus brazos al combatiente que ha caido por la patria; el último en abandonar la linea de fuego, con los heridos que a sus cuidados se entregan.

Vela por la raza, por la salud y la educación de los futuros ciudadanos, en la escuela; protege al niño desvalido; garantiza la vida del abandonado.

Es el primer amigo y el mas leal, del recién nacido. Le ha cuidado desde la formación en el seno de la madre, hasta recibirlo, tierno y solícito, en sus manos y entregarlo fuerte a la vida.

Es el mejor amigo del obrero; lucha por su protección, por su trabajo con arreglo a leyes fisiológicas; contra sus vicios, contra todas sus enfermedades.

Es el mejor consejero de la familia, de la sociedad; los problemas más delicados se someten a su decisión, a su secreto, a su incomparable bondad, a su palabra de consuelo, el consuelo más fortificante.

Parlamentario es el mejor legista; proclama con fé que «la ley suprema es la salud del pueblo», o que «el único bien que está antes que la libertad es la salud».

No reconoce él gradaciones sociales; el pobre y el rico son beneficiados igualmente con su ciencia; el inocente o el criminal merecen sus atenciones; el niño o el anciano sus cuidados. Por eso se le ve recorriendo la población, desde los extramuros, donde acaba de contener sus lágrimas a la vista de un cuadro triste de miseria, hasta el palacete más deslumbrador, donde otro cuadro de miseria moral le conmueve hondamente.

Y es que las enfermedades del cuerpo o del alma no distinguen personas. Tan pronto un microbio hace estragos en una harapienta mujer del pueblo, como se oculta y se hace virulento bajo la delicada vestidura de seda de la más aristocrática dama..... Tan pronto la miseria conduce al crimen como la opulencia lleva la desgracia a un hogar.

«La vida es una eterna podredumbre», ha dicho Mischerlich.

El médico, que es el que mejor sabe de esa podredumbre, sigue invariable en su fatigable ruta; a todas partes y a todas horas, sólo un deber le lleva: la lucha contra el dolor, contra la muerte.

Hipócrates, el padre de la medicina, se expresa así del médico que cumple con la misión sagrada que le está impuesta, que posee los altos conocimientos de su arte, y sabe aplicarlos con oportunidad al bien y alivio de la humanidad doliente, merece honores parecidos a los que mereció Esculapio, a quien sus coterráneos agradecidos le levantaron templos—que seguirá venerando la posteridad».

Y el juramento hipocrático que se escucha todavía en muchas universidades, cada vez que un nuevo profesional, solamente, pero tímido avanza el primer paso en este «valle de lágrimas», condensa la moral médica en estas palabras: «ser ciego, ser sordo, ser mudo, ante todas las debilidades humanas».

He ahi el médico y su sacerdecio.

Pero... regresemos al terreno de nuestras observaciones.

Doctor X.

POLICIA

DESBORDES DOCTRINARIOS

Ha estado en nuestra mesa de redacción el conocido obrero don Remigio Tarifa a poner en nuestro conocimiento que dos jóvenes doctrinarios de distinguidas familias abofetearon cruelmente a un suplementero vendedor de nuestro diario, por el inmenso delito de haber este exigido se le abone el precio del periódico que habian solicitado.

Este hecho sucedió en la mañana de ayer a las ocho, en la calle Catacora. El estado ebrio en que se encontraban estos sujetos y la actitud que tomaron posteriormente con el obrero Tarifa, cuando este salió en defensa del muchacho, nos hacen dudar de la distinción de estos tipos.

BIBLIOGRAFIA

Guía general de la ciudad de Oruro

Ha llegado a nuestra mesa de redacción la Guia General de la ciudad de Oruro, confeccionada por el ex-jefe de la policia de seguridad de aquella ciudad, señor D. Salustio Pelaez. Contiene este importante trabajo un indice alfabético de los profesionales, casas comerciales, datos sobre servicio sanitario, movimiento de trenes, tarifas ferroviarias, casas de hospedaje y muchos otros datos más de suma importancia para el viajero.

El trabajo del señor Pelaez es digno de ser encomiado, pues viene a llenar una sentida necesidad de que hace tiempo adolecía la ciudad vecina.

Agradecemos la remisión de los dos ejemplares de esta importante obra.

SOLICITADA

Vade retro

Siendo de mi conocimiento que se ha elevado una acta ante la Vicaria Capitular sin fundamento, en la que se formulan cargos injustos contra mi persona y dignidad, en mi categoria de Ecónomo de esta Iglesia Parroquial, para desvanecer los prejuicios que se pudieren formar al rededor de este incidente de ninguna significación, creo conveniente publicar el certificado que como una pueba elocuente solicitè del señor Cura Párroco doctor Manuel D. Encinas y el que sin la menor objeción fué expedido, haciendo el merecido honor a la verdad de los hechos.

A más de esto, no dudo que S. S. Ilustrisima, el Vicario Capitular, doctor Virreira, sabrá esclarecer la verdad, haciendo justicia a quien sea acreedora de ella, ya que mi correcta conducta funcionaria es bien conocida de esa respetable Curia Diocesana.

Jamás la calumnia produce ópimos frutos.

He aquí el certificado a que aludo:

COPIA

Señor Cura Párroco de la Iglesia de San Pedro de Coroico.

Solicita a continuación se le franquee certificado sobre los puntos que indica:

Juan Escobar, mayor de edad, vecino de esta población y Ecónomo de la Iglesia de esta ciudad, ante los respetos de Ud., presentándome expongo: que necesitando una certificación sobre mi actuación funcionaria como Administrador de los fondos de la Iglesia, pido a usted se digne concedérmela, basándose en los puntos siguientes:

1°.—¿Si es verdad que las cuentas de fábrica desde el comienzo del ejercicio de mi cargo, en las administraciones de los anteriores Curas Párrocos, señores Presbiteros: Casimiro B. Crespo y Valentin Adriázola fueron aprobadas ante el Diocesano, faltando únicamente la de su administración que la haremos el 1° de próximo mes y año?

2°.—¿Si la Iglesia se encuentra actualmente refaccionada y con su fachada pintada al temple, que le da un aspecto decente y estético?

3°.—¿Si en su interior el piso tiene su enladrillado y si en los altares se arreglan sus desperfectos, como el de San Pedro y San Pablo, etc?

4°.—Si la refacción del altar mayor se ha hecho con solidez y elegancia habiéndose transformado en un altar moderno y arquitectónico?

¿Si en dicho altar se ha trabajado la urna de la Virgen, que armoniza la perspectiva de su aspecto?

5°.—Si a más de esto, tengo obras de mérito en beneficio de la mejor presentación de la Iglesia y su casa Parroquial, trabajadas bajo mi dirección y cuidado.

6°.—Si ha notado usted honor, habilidad, corrección, actividad e interés en mis labores de Ecónomo y colaborador suyo.

Es lo que a Ud. bondadoso Capellán, pido en justicia, etc.

Coroico, 10 de diciembre de 1919.

JUAN ESCOBAR.

(Aquí un sello que dice:—Nor Yungas.—Coroico.—Parroquia de San Pedro.)

a 11 de Diciembre de 1919.
Como se pide.

M. Encinas.

El Presbítero D. D. Manuel Demetrio Encinas, Cura Párroco del beneficio de San Pedro de Coroico, etc. etc.

CERTIFICA:—En cuanto el derecho lo permite, absolviendo a los puntos de memorial que antecede.

Al 1°.—Es verdad y evidente, que las cuentas, durante el periodo de las administraciones de los señores Curas Casimiro B. Crespo y Valentin Adriázola, han sido debidamente aprobadas a satisfacción de Autoridad Diocesana, tan solo se presentarán con lo circulado por la Vicaria Capitular el 6 de Enero de 1920, cuentas por rendirse durante mi administración.

Al 2°.—Que también es evidente este punto, por que en la actualidad la Iglesia se encuentra firme su techumbre de calamina y sin goteras, la fachada últimamente se pintó al óleo y presenta un aspecto decente y elegante.

Al 3°.—Verdad que el interior del Templo tiene su enladrillado, se arreglan actualmente los desperfectos de los altares San Pedro, San Pablo, Crucificado, Sagrado Corazón de Jesús, etc. etc.

Al 4°.—A la refacción del Altar Mayor, se le ha completado con los nichos colaterales, que faltaban para dar el verdadero estilo arquitectónico del Altar Mayor, hoy tiene solidéz, fortaleza, duración, que realmete se transformó en el Altar elegante y moderno. En dicho Altar Mayor, se ha trabajado la urna de la Virgen Señora de la Candelaria, Patrona de la Parroquia, que quedó con todas las correcciones, para embellecer, un altar de estilo a la usanza moderna.

Al 5°.—Cónstame que tiene obras trabajadas de mérito como la casa parroquial y otros lugares adyacentes del Templo, como la pieza decente con su tumbado y pintura del temple, que está a la espalda del Tabernáculo y Trino a la Virgen, que más tarde servirá para un hermoso Camarin.

Al 6°.—Como Ecónomo, durante mi administración como a Párroco ha guardado, el equilibrio respeto, sin que hubiese habido contradicciones que fomentar; llevo pues sus cuentas, todo en cuadro al margen del deber, con gran escrupulosidad, así como en los trabajos ha tomado con actividad e interés como colaborador al Parroquiado. Es lo que certifica absolviendo a todos los puntos insertos en el anterior memorial.

Mt. Demetrio Encinas.

Coroico, 12 de Diciembre de 1919.
Saludo al señor Director de EL HOMBRE LIBRE, muy atto. y
seguro servidor
JUAN ESCOBAR.
Coroico, 13 de Diciembre de 1919.

Mistura

Por mayor y menor

vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

Casa independiente

Necesito casa independiente, central, con diez piezas mínimum.

Dirigirse a la E. S. imprenta de "El Hombre Libre".

Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio Ne. 102, altos de la "Corona de Oro"

15 v. 248

PAGINA OBRERA

Para despertar el espiritu de Asociación Obrera

DEMOSTRACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS NECESIDADES DE LA CLASE OBRERA

Ya en nuestra conferencia de 12 de diciembre último, enumeramos las diversas necesidades del obrero boliviano, como también se hicieron algunas ampliaciones más, al observar aquellas, en la última velada de "*Centro Obrero de Estudios Sociales*", pero como estas lineas no están escritas sólo para los pocos que concurrieron a dichas conferencia y velada, sino para un número mayor que no pudo concurrir, ya por alguna circunstancia, o ya porque no hubiera podido caber en el local donde se llevaron a cabo, nos es necesario hacer nuevas demostraciones aunque sea resumiendo aquellas amplias exposiciones que tuvimos ocasión de hacer.

Los adversarios de la clase obrera, nos llenan la boca con una serie de argumentos para hacernos consentir la ausencia de necesidades colectivas y el progreso satisfactorio del pais, y conseguirian este consentimiento, a no estar tan a la vista el estado de miseria e incultura de la clase trabajadora que es parte integrante y el agregado más importante de nuestra Sociedad. Sólo participando de las penurias, hambres e incomodidades que sufre el proletario podrian darse cuenta nuestro felices burgueses, de aquel estado de miseria susodicho, pero la altura considerable del bienestar en que se encuentran, no les permitirá descender jamás a la vida misérrima del proletario, y siempre como siempre, ignorantes de aquellas necesidades, buscarán y rebuscarán argumentos para sostener sus ya viejas afirmaciones.

Verdad es que el país, comparando nuestra época con la de seis o siete lustros ha, se halla en enorme progreso, mas por ventura, ¿hemos de aceptar que aquél debia seguir por siempre la antigua trayectoria de la ignorancia, privación de libertades y del gobierno despótico y oligárquico? Creemos que no, porque el progreso es una ley natural de la Sociedad, que "*está en relación positiva de la educación y en relación negativa del mayor grado de perfección*", según demuestra la Sociología, y el periodo anterior a treinta o cuarenta años ha, no fue más que un estado anormal, una enfermedad jurídico-económica, y moral más, si se quiere, de nuestro ser social, pero esa anormalidad no debia perdurar. De manera que el estado de progreso actual del país, no corresponde a su decantación con que se pretende acallar las peticiones de tantos necesitados que reclaman el justo derecho de bienestar que les corresponde. Además este mínimo progreso, es sumamente parcial, es decir, que beneficia tan sólo a una cuarta o quinta parte de nuestro todo social, o sea a la burguesia; el elemento trabajador, lejos de participar del bienestar burgués, sirve más bien de instrumento labrador de aquel bienestar, que de productor del que le corresponde; dentro del circulo de progreso que conserva el país, no tenemos escuelas de agricultura, colegios de artes y oficios, ni otras instituciones benéficas del Estado para provecho de la clase proletaria que es la fuerza motriz que hace girar el volante de la enorme máquina del progreso de los pueblos.

Es utópico esperar alguna obra bienhechora para la clase proletaria del Gobierno y la burguesía, acudamos pues a la ayuda propia que tanto ha propagado y demostrado de ella sublimes ejemplos históricos el insigne Smiles, pero antes es necesario conocernos a nosotros mismos y advertir nuestras necesidades para laborar nuestro bienestar en razón a ellas.

Tenemos enfermedades sociales que curar, y ellas son de carácter económico y moral.

Las enfermedades de carácter económico son los estados de pobreza y malestar en que se encuentran las familias de los obreros, sin que el trabajo de éstos asegure más de la vida presente, de manera que cuando el principal de la familia llega a la senectud o sufre algún percance que lo inutiliza para el trabajo, ésta tiene que experimentar la miseria más lamentable, ingeriéndose asi la cadena del hambre en todo tiempo sin que los esfuerzos del obrero sean capaces de cortarla. El miserable hogar del obrero está fuera de las condiciones de la vida civilizada, es una incomodidad absoluta: una habitación o tugurio donde vive toda una familia con sus animales domésticos, y sirve para todos los actos y necesidades de sus habitantes. Es preciso aliviar este estado de vida por medio de la "ayuda propia", por medio de una vida metódica, ¿es que el bienestar del hogar lo ha de monopolizar sólo la burguesía? No lo permitamos; aspiremos a una vida mejor, más placentera; distribuyamos bien la producción del trabajo sujetándonos a un orden económico, dividámosla como sigue: una parte para la satisfacción de las necesidades de subsistencia o alimentación, otra para las necesidades exteriores del cuerpo o sea el vestido, alquiler de casa, enseres domésticos, etc., y otra parte a crear un fondo de previsión o sea el ahorro que es la urdimbre del bienestar de la familia.

Las enfermedades morales que nos afectan son de tres aspectos. En primer lugar las exacerbaciones politicas que sufrimos en todo tiempo y que nos hacen incapaces de examinar serenamente las doctrinas, personas y hechos politicos que median en los asuntos del Estado; nuestras pasiones partidistas dan lugar a que caigamos frecuentemente en la red del engaño tendida por tantos políticos viciosos que no hacen sino servir a sus intereses personales o a los de un circulo limitado, y nosotros aventuramos nuestra propia existencia para que triunfen tales o cuales politicos que nos hacen promesas mirificas y una vez en los estrados del Estado ignora de nuestras necesidades y duce que en Bolivia no existen cuestiones sociales.» Conviene pues, que nos orientemos de los rumbos que debe tomar la politica respecto de las necesidades de la clase obrera y busquemos hombres que sean capaces de trabajar por la satisfacción de ellas. En segundo lugar, el alcoholismo que hace los estragos más luctuosos en el órgano social que componemos, pues aquél es el enemigo más acérrimo del progreso humano; su acción deletérea corroe el organismo del hombre, lo embrutece y lo hace incapaz de toda actividad. El gobierno nuestro debería ser uno de los primeros en seguir el ejemplo que ha dado el de Estados Unidos de Norte América al mundo entero, prohibiendo el consumo del alcohol como medio de distracción, pero, desgraciadamente, es el *primero que comercia con éste.* Por último, otra de nuestras enfermedades morales es el viciado sistema que en el desarrollo de la familia hemos adoptado: el concubinato; consecuencias: los hijos bastardos. El eminente publicista, sociólogo y educador centroamericano, que ya lo citamos, dice al respecto: «La mayor parte de los hijos de esas uniones ilícitas, o antieconómicas, nacen para pulular, no para vivir; es decir, nacen para aumentar el número de seres, como sucede en los pantanos o en los lugares de fermentactón; nacen fuera de las condiciones de la vida moral; nacen para aumentar la familia de los indigentes y de los miserables; nacen para formar inconscientemente obstáculos morales y materiales a los órganos de la Sociedad encargada de las funciones de su vida.» Inspirémonos pues, en sentimientos sanos y laboremos la felicidad del matrimonio que es el estado de perfección a que ha llegado la humanidad en el desarrollo de la familia.

De estas consideraciones, parece que se desprenden clara y sencillamente las necesidades que la colectividad trabajadora debe procurar satisfacer por medio de la asociación y la propaganda de sanas ideas.

G. F. Ramirez

¡Venid a nuestras filas!

Trabajadores: comienza a vislumbrarse el camino que conducirá a los obreros a su bienestar económico; ya estamos llegando a los felices tiempos de un gran resurgimiento social; los que nos han dicho ser los patriotas que velan por nuestros intereses, han resuelto no hacerlo por convenir a sus bienes creados.

En 1912 se presentó ante la consideración de la H. Cámara de Diputados, la ley de accidentes del trabajo; su discusión costó al tesoro nacional, más de 100,000 bolivianos, ¿para qué? para que de allí pase a los archivos del Senado, por no convenir su aprobación a un acaudalado que entonces presidia las sesiones del Congreso.

Han pasado tatos años, sin que a la fecha haya una mano poderosa que sacase de allí para hacer que se apruebe, para dar, así, la recompensa a miles de obreros, que por falta de esta ley, son víctimas de los poderosos capitalistas.

Por lo tanto no podemos tener más confianza en sus promesas; es necesario que todos los trabajadores que militan en las filas de los partidos burgueses, se apresten a venir a nuestrs lilas, para hacer causa común, y pedir todos en conjunto la pronta sanción de leyes que nos amparen contra los poderosos; y luchar por llevar avante los sanos ideales del socialismo científico, que va regenerar las calamidades sociales que existe en nuestro país.

Desde las columnas de la «Página Obrera,» hacemos un llamamiento a la juventud, aquella juventud palanca poderosa de los pueblos, para hacer efectiva nuestra labor, sacudiendo con prontitud la indiferencia que nos aniquila y hace demorar los deseos altruistas de una parte de la joventud.

La campaña que estamos realizando desde 1914, los que componemos el «Centro Obrero de Estudios Sociales,» hemos comprobado que, nuestros esfuerzos no han sido estériles; nuestra desinteresada labor ha repercutido por todos los ámbitos de la República y más allá de nuestras fronteras. Estamos sembrando de buena fé, ideales que darán vida a los oprimidos, y a la vez estamos salvando nuestra responsabilidad para las generaciones futuras.

Llevamos en nuestras conciencias la la firme convicción del deber cumplido, viendo por esto que los que han llegado al poder por el esfuerzo de los explotados, se han hecho nuestros más crueles opresores, haciendo pesar sobre nuestros hombros la más pesada carga bajo la forma de impuestos. ¡Venid a nuestras filas, os invitamos con amor de verdaderos compañeros de infortunio; no queremos hacernos grandes pensadores ante vosotros, somos iguales, es nuestro anhelo hablar y discutir sobre los asuntos que en verdad nos interesa; y no ser por más tiempo esclavos de los políticos, eternos engañadores del pueblo trabajador.

No somos los obreros los que decimos que somos engañados. En pleno parlamento se escuchó estas solemnes palabras: «Los hemos engañado;» no hay pasionismo en nuestros dichos; y si no sois autómatas de los dirigentes de los partidos burgueses, ¡venid a nuestras filas!

N. Peñaranda D.

Al margen del manifiesto obrero

Con viva impaciencia hemos dado lectura al vibrante manifiesto que el «Centro Obrero de Estudios Sociales» de La Paz dirige a todo el elemento trabajador de Bolivia, a raiz de los últimos acontecimientos políticos habidos en la República.

En él se sintetiza y se presenta ante el más meridiano sol, todas las bajas pasiones, todos los grados de la simulación, que inventa la burguesía adinerada para suplantar la voluntad popular, y asi esquilmar fácilmente a la gran masa proletaria; considerando al elemento obrero, no como a hombres plenos, sino como a simples máquinas productoras sin cerebro, sin corazón y sin alma.... «Los gobiernos burgueses—dice el Manifiesto—van a sentarse en sillas de mando, haciendo promesas y juramentos de mejorar la situación del pueblo; luego que han ganado la partida, olvidan todo lo que habian dicho, y en cambio se regocijan en castigar y amordazar a los electores». Al concluir, hace un llamado a todos los trabajadores, para iniciar de una vez *La Reivindicación Obrera*, aun a costa de cualquier sacrificio.

Cuando se siente en el alma y en el cerebro los anhelos incontenibles de la verdad; cuando se contempla a la Burguesía hipócrita y taimada, gozar de la mansedumbre del pueblo, cometiendo bajo el antifaz del engaño y la mentira los más grandes excesos; cuando bajo la frase hueca y destemplada de «órden público» se asesina y martiriza al pueblo, no es posible mirar con indiferencia el movimiento libertario, iniciado por una buena porción del elemento joven obrero.

He ahí por qué hemos mirado siempre con la más franca simpatía el despertar obrero, que hoy por hoy sufre la más negra de las humillaciones; y he ahi también por qué nos hemos afrontado, en las últimas elecciones municipales, sin más armas que nuestra sinceridad y honradez, contra el elemento acaudalado, eterno explotador del hambre del pueblo.

Una parte de la clase obrera, se lamenta siempre contra su desgraciada situación, sin ayudar, ni alentar siquiera a los pocos que se imponen la noble y pesada tarea del bien estar colectivo, entregando por el contrario, por una triste ironía del destino, su dirección y mejoramiento, a elementos burgueses, que llevan por única divisa la codicia del metálico y el renombre.

Una profunda y desconsoladora experiencia nos demuestra hasta la saciedad, que el elemento «decente» (sic?) sólo se preocupa de llenar su bolsa, para prostituir con ese mismo dinero, por medio del cohecho más desvergonzado, la conciencia del ciudadano.

Los hechos con una elocuencia perfecta nos enseñan, cómo las eternas promesas y juramentos destemplados, no han sido sino máscaras carnavalescas para cubrir la podredumbre del Partido que cae y agoniza bajo el enorme peso de sus responsabilidades históricas; porque esos mismos hechos, están gritando y señalando con el dedo del oprobio a los explotadores del bienestar obrero; que han demostrado repetidas veces su «inutilidad absoluta» en las sillas de mando, y que sólo se dedican a defraudar la instrucción y educación obrera; que han hecho toda clase de esfuerzos, y siguen haciendo, para mantener al proletario, en las nieblas de la ignorancia; para tenerlo asi al trabajador siempre a sus alcances, sin una luz que guíe su cerebro y sin conocimiento pleno de sus derechos, que como a todo ser humano le corresponde.

Pero... se acerca un torneo electoral, y los que han hecho todo contra la masa obrera, q no han dado ni el más miserable consejo, ni han sabido siquiera darle ejemplos de moralidad, andan de puerta en puerta mendigando su apoyo, ostentando sinceridad y simpatía, implorando el voto del *pueblo soberano*, ya sea con el dinero, con promesas, con juramentos de sainete, alcoholizándolo y en veces maltratándolo con el garrote vilmente.

En vista de tanta saña y perfidia, el elemento trabajador si quiere emanciparse de su triste situación de idiota, tiene que hacerlo sin entregar su dirección a logreros y situacionistas.

«La obra del bienestar obrero, ha de ser obra de ellos mismos» ha dicho Carlos Marx. No importan los reveses y sufrimientos que se tengan que soportar; ni importan tampoco los judas obreros, compadres de la Burguesía, contra quienes deben ir previamente las más acerbas luchas, para extirpar ese cáncer, que es la infamia más negra contra el movimiento libertario.

Pero ante todo, no hay que fiarse nunca de nuestros hombres de gobierno; porque «todos los que nos gobiernan—dice Elisto Reclús—son sostenidos por la Burguesia, y éstos por aquellos; son dos verdugos basados en la barbarie y el cretinismo». Si; mientras el gobierno actual nos decante hasta el cansancio y el fastidio el «principio de autoridad» y nosotros obedezcamos humildemente, no seremos más que un hato de borregos... Ya es tiempo de que con altivez y soberbia iniciemos la solidaridad obrera, sin prejuicios, sin simulación ni falsía, a la luz del Sol, bajo la capa del pobre, que es lo único que nuestros burgueses criollos no pueden arrebatarnos ni medirnos con las trabas del impuesto!!

Cotocoro, enero 5 de 1920.

F. Contreras y O.

En las fábricas de la ciudad

Sabemos que en algunas fábricas de la localidad, los jefes o patrones tratan con cierta crueldad a sus trabajadores y en especial en aquellas donde se ocupan mujeres y niños, haciéndoles trabajar más de diez horas diarias y pagando un mísero jornal de 80 centavos diarios; nada tendriamos que decir, si los dueños de fábricas, a pesar del pequeño salario que pagan, no tuvieran establecido un sistema de expiación más dentro de sus fábricas, cobrando multas exageradas por un pequeño retraso a la hora de entrada.

Con mayores detalles nos hemos de ocupar de este asunto, en ediciones siguientes.

MOVIMIENTO OBRERO

En la última sesión del Centro Obrero de Estudios Sociales, han ingresado a esta simpática institución, los compañeros Angel Velasco S. y Santiago Osuna, a quienes enviamos nuestra palabra de sincera felicitación por la franca y decidida colaboración que vienen a prestar a este grupo de juventud obrera estudiosa.

Acusamos recibo al distinguido escritor nacional doctor Roberto Zapata, por el envío que nos ha hecho de su importante obra: "Curso de Sociología", de la cual haremos un cuidadoso estudio para después emitir nuestro juicio en las columnas de la Página Obrera; entre tanto vaya a nombre del Centro Obrero de Estudios Sociales, nuestros profundos agradecimientos al doctor Zapata.

LABORES DE LA FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Esta grande y prestigiosa corporación obrera, ha oficiado al señor Presidente de la República, solicitando el cumplimiento de las promesas hechas al pueblo, en el meeting del 26 de octubre del año pasado, el tenor del oficio va inserto a continuación:

La Paz, 12 de Enero de 1920.—A S. E. el señor Presidente de la República, don Jesé Gutiérrez Guerra.—Presente.—Excmo. Señor:—El pueblo de La Paz representado por la "Federación Obrera del Trabajo", ha esperado y está en continua espectativa de más de 70 días, desde que S. E. se ha permitido hacer una solemne promesa en el memorable miting obrero realizado el domingo 26 de octubre del próximo pasado año.

El gran compromiso contraido con todo un pueblo aún no ha sido cumplido, ni en parte, no obstante de que las cámaras legislativas han votado leyes que atenúan la desastrosa y angustiosa situación del pueblo en la presente crisis. El Ejecutivo ha sido autorizado para la contratación de empréstitos destinados a expropiar articulos de consumo y venderlos al costo, la fabricación de licores con granos alimenticios ha sido prohibida; la restricción en el excesivo agiotage de los comerciantes ha sido sancionada y otras medidas atenuantes han sido previstas por el Poder Legislativo.

En esta virtud señor Presidente, la "Federación Obrera del Trabajo", cuya elevada misión es velar los intereses y prerrogativas del pueblo trabajador, espera con toda confianza y seguridad, que la ilustrada magistratura de la nación sabrá cumplir con toda caballerosidad el deber impuesto por ley, y la solemne promesa del día del miting sea una realidad.

Con las consideraciones consiguientes esta presidencia autorizada por la federación, espera de S. E. la pronta solución de la crisis que hoy aqueja a todo el pueblo obrero de la república.

Dios guarde a Ud. señor Presidente.

Augusto Varela,
Presidente de la F. O. del T.

Angel C. González,
Secretario General.

La segunda conferencia que esta institución va a dictar estará a cargo de un competente y entusiasta intelectual, quien dará su conferencia sobre temas obreros el dia sábado 10 del presente a horas 8 p. m. en el salón de los Obreros de la Cruz.

Mañana jueves en la noche se reunirá el directorio de la Federación, en el local de costumbre (Centro Social de Obreros, Junin, esquina Indaburu), a efecto de tratar asuntos de capital importancia. Insinuamos puntual concurrencia a todos los miembros del directorio, especialmente a los vocales natos y suplentes.

Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio
Recreo 16

Cablegramas

Argentina

EL BARCO «PRINCESA MAFALDA» NO HA SIDO HUNDIDO

DESMENTIDO OFICIAL DEL CANARD INVENTADO EN LONDRES

Buenos Aires, 13.—(Telegrama oficial y urgente).—Las autoridades del puerto de Génova hanse dirigido oficialmente a las de este puerto desmintiendo categóricamente la noticia tendenciosa inventada por una agencia noticiaria de Londres, por la cual se sabía que el piquete de marinos italianos que viajaban a bordo del gran barco trasatlántico «*Princesa Mafalda*», procedente del Rio de la Plata, habian hundido la nave haciéndola chocar contra una mina que ellos mismos colocaron.

Los pasajeros y toda la tripulación continúan viaje en buenas condiciones, por lo menos dice así un radiograma recibido de a bordo del supuesto barco hundido.

Corresponsal

China

EL «COYCOTT» AL JAPON EN CHINA

Pekin, 13.—Los profesores y maestros de los colegios y escuelas fiscales amenazan con abandonar sus puestos si no se les pagan sus sueldos de los últimos tres semestres. Sólo algunos han sido pagados en la tan despreciada moneda china.

Los estudiantes hacen campaña contra las mercaderías japonesas y entran en las tiendas y almacenes para impedir su venta.

Estados Unidos

LOS ALEMANES EN EL BALTICO

Nueva York, 13.—El corresponsal del «New York Times» en Riga comunica lo siguiente:

«Se informa que 15,000 alemanes se han concentrado en Memel y amenazan invadir Curlandia.

«Se agrega que si no se retiran pronto serán atacados por letones y lituanos».

Italia

CONSTRUCCION DE UN HOSPICIO EN ROMA

Roma, 13.—Ha tenido lugar, en Testaccio, la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio destinado a amparar los niños privados de la necesaria asistencia de parte de sus padres.

Asistieron al acto el alcalde señor Apolloni y numerosos funcionarios de la municipalidad.

La iniciativa de esta obra de beneficencia se debe al alcalde de Roma, quien obtuvo del comité de organización civil, el desembolso de un millón de liras para este fin.

NOTICIAS DEL INTERIOR

ORURO

Oruro 13.—Se lamenta profundamente la actitud de los senadores por este departamento al obstaculizar la promulgación de la ley transitoria referente a la creación de una junta directiva de los intereses de la comuna. Es tanto más censurada esta actitud de los representantes orureños en el Senado, cuanto que ella afecta hondamente los intereses comunales, perjudicando al municipio.

—No pueden disimular su desagrado y desconformidad los adherentes liberales por el modo cómo ha sido constituido el nuevo cuerpo de jurados de la capital, formado en su gran mayoria por elemento republicano y radical, constituyendo el grupo doctrinario una infima minoria.

—En vista de la poca seguridad de la cárcel de esta ciudad, se tiene pensado pedir al ministerio público que los agentes Santa Cruz y Sandoval, acusados de autores de los desgraciados sucesos del 14, sean trasladados al panóptico de esa ciudad, para evitar así que estos sigan hostilizando a los ciudadanos independientes que tienen la desgracia de caer en las rejas policiarias.

— Circulan insistentes rumores asegurando lo que ha sido extendido ya el nombramiento de jefe de policia de esta ciudad al conocido doctrinario Rodolfo Montenegro. Los antecedentes poco honorables que de este sujeto se tienen han hecho que la noticia de su nombramiento sea recibida con desagrado en todas las clases sociales y muy especialmente por el pueblo.

¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tumusla No. 106; tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior, Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz No. 6.

1. m. 273.

Se necesita un pongo
Calle Ayacucho N° 23
3. v. 268

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y carecterizadas de distintos paises, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con los "Supositorios Mitchella Vaginales." En las direcciones que acompaña a cada caja, se dán a conocer más en detalle las enfermedades que han sido dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

BAZAR ANDINO

POTOSÍ 45 — CASILLA 335

PLACAS FOTOGRÁFICAS

4½ × 6	a	Bs.	1.80
6. × 9	a	«	2.—
9 × 12	a	«	2.80
10 × 15	a	«	5.—
12 × 16½	a	«	5.50
13 × 18	a	«	5.80
18 × 24	a	«	10.80

Tiene coostantemente:

PAPELES: Velox, Solio, Rexo Cyco diverso tono y superficie.
POSTALES nacionales y para felicitación.
DROGUERÍA fresca.
CHICLETS de frutos.
CROMO y oleografías.

IMPORTACION DIRECTA

de Eastmon Kodak C.°,—Ansco C.°—Burke y Jaines Inc.—Smeca Connew,—Morris y Benotien.

1 m. n. 23.

ANSCO SPEEDEX FILM

Nature is a Riot of Color

Next to direct color photography is Ansco Speedex Film—the one film that gives in shades of black and white all the values of the different colors in any subject you photograph.

Ansco Speedex Film fit all makes of cameras. We carry all sizes; also Ansco Cameras, Cyko Paper, Ansco Chemicals.

DOLS AT THE
BAZAR ANDINO

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas). BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bónos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

ompran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la direeción del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo contoda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 27 4

DUNCAN FOX & C°

Importadores & Exportadores

La Paz ∴ Oruro ∴ Cochabamba

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

Agua mineral "Gromleac" de W. A. Ross & Sons
Azul "Ultramarino" para lavanderas
Cemento Americano "Colton"
Conservas de carnes y de mariscos
Leche condensada "La Lechera'
Pintura blanca de zinc, aguarrás, clavos de alambre, etc

Te India "Maharanee" en ¼ 1|8 1|16 1|50 y 1|60 en libra

Gonzalez y Medina

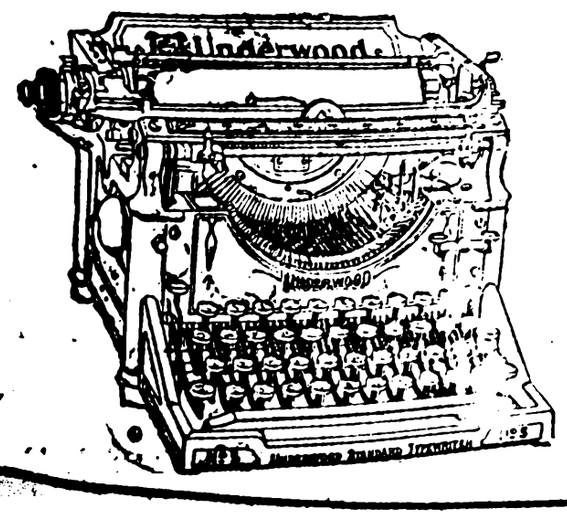

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "**Underwood**" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN LOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente.....

1 m. n. 281

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 231.

VENDEMOS:

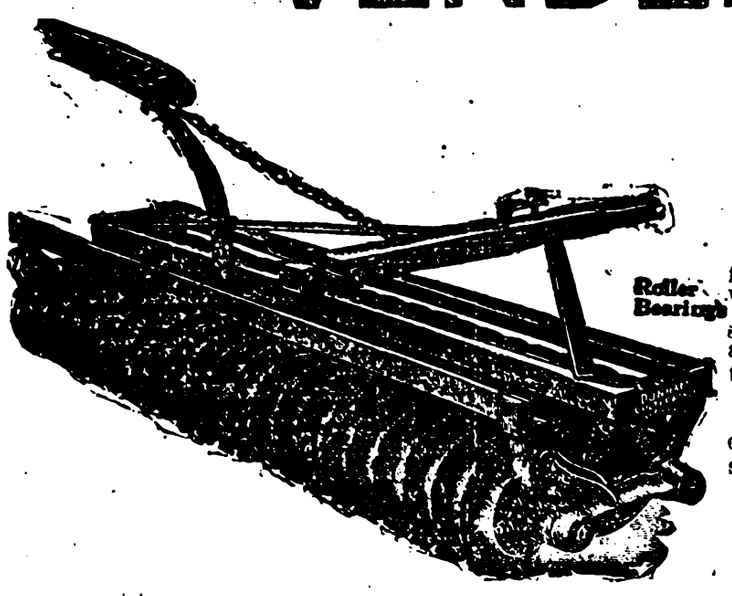

EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura su germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

BICICLETAS AMERICANAS

Tenemos un hermoso surtido de bicliclitas marcas "EMBLEM" y "COLUMBIA" de manufactura americana, que vendemos a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

Tenemos también grandes existencias de Artículos para caballeros: camisas y cuellos "Ide" de ojales irrompibles, corbatas, sombreros, botones, gaiters, etc., etc.

Somos los Unicos importadores de las famosas máquinas de sumar y calcular "Dalton", de las Máquinas de escribir «Remington», de los Pianos «Aeolian» de los lapiceros «ever sharp» siempre afilados marca "Wahl" y de una cantidad infinita de artículos originales.

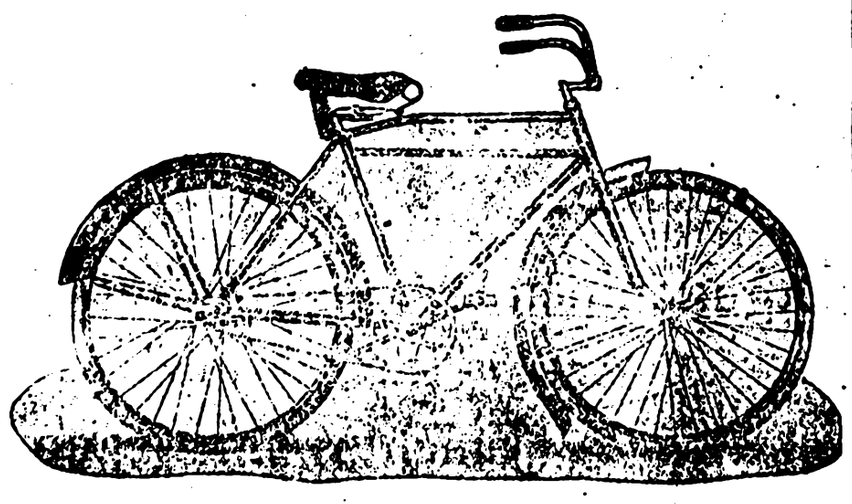

Sírvase visitar cualquiera de nuestros establecimientos y quedará sorprendido de las novedades que recibimos constantemente.

A TODOS LOS COMPRADORES DE NUESTRA CASA LES OBSEQUIAREMOS LINDOS ALMANAQES PARA 1920

ARAUCO PRADO & Cº
La Paz—Cochabamba—Oruro
Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.
Casilla 338 Teléfono 395

1 m. 256

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann--Recreo 84

Verdadera ocasión a precios rsensacionales, vendo: Piola por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas Singer de pie y mano, artículos para ingenieros, enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados.

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Liberman
CALLE RECREO Nº 84

REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y. E. U. de A:

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores Albert Eugene Cook & Thomas Van Tuyl domiciliado en Evanston y Kankakee, Illinois, E. U. de A., concesionarios de una patente para el invento "Automóvil Trasformable", ofrecen al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.
4. v. 268

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.
4. v. 268

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A, Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz. 25 de diciembre de 1919.
4. v. 259.

Departamento

Se necesita urgentemente un departamento de cinco o seis piezas, con las necesarias dependencias.

Pago alquiler adelantado: Dirigirse a J. Tamayo, en Junín 29, bajos.

Se Compra

Los volumenes 2º y 3º de las obras de Rob. Schumann, piano solo, Edición Peters, o la obra completa.

Avenida 6 de Agosto 428.
6. v. 263